



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:15262/2015

CÓRDOBA, 22 FEB 2016

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 7 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y teniendo en cuenta lo informado a fs. 9 por la Dirección General de Personal y a fs. 11 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Prof. Nadia GONNELLI (legajo 49171) en tres (3) horas cátedra de Estrategias de Estudio y Aprendizaje Escolar (cód. 318), a partir de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2016, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara desde el 11 de marzo de 2015 hasta el día de ayer, en reemplazo de la Prof. Vanesa Viviana López, quien se encuentra en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia otorgada.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Gonnelli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 152